



## BOLETÍN DE ACLARACIONES 001

### “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA SOCIAL BAJO NORMATIVA INTERNACIONAL APLICABLE AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”

#### UGP-LAIF-15-3CV

Con fechas 12 de marzo de 2025 se ha realizado la siguiente consulta referente al proceso de “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA SOCIAL BAJO NORMATIVA INTERNACIONAL APLICABLE AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO” se realiza el siguiente Boletín de Aclaraciones 001:

#### PREGUNTA 1:

(...) una consulta me descargue en el link el PDF para enviar la información quiero consultarle si debo hacerles llegar todo el documento con el que Uds. envían o solo descargar la hoja de vida y el Anexo. y si la información debe ser de los últimos 5 años o en general”

#### RESPUESTA:

Conforme a lo detallado en el documento de Selección y Contratación de Servicios Profesionales de Experto/a Social, la Sección 1: Carta de Invitación numeral 12 señala: “La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae y enviada al correo electrónico: [ugp.rural@portoviejo.gob.ec](mailto:ugp.rural@portoviejo.gob.ec)

Adicionalmente, nos permitimos observar que en la SECCIÓN IV: MODELO PARA CURRICULUM VITAE, al final del pie de página se señala una nota en la cual se indican los documentos que se deberán presentar como adjuntos al precitado proceso.

Además de acuerdo a la Sección III Términos de Referencia, numeral 3.7 se establece el Perfil del Profesional y los requisitos mínimos a cumplir, en elegibilidad, antecedentes académicos, experiencia general mínima y experiencia específica.

REQUISITOS MÍNIMOS
<p><b>Requisitos de elegibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No tener relación de trabajo o de familia con algún miembro del personal del Contratante involucrado en la preparación, selección o supervisión de estos servicios de consultoría y no presenta conflictos de interés.</b></li> <li>• <b>En caso de no tener como lengua nativa el español, deberá acreditar nivel avanzado (C1) de comunicación oral y escrita en el idioma español.</b></li> </ul>





<b>Antecedentes Académicos</b>
<b>Acreditar título universitario de tercer nivel: Desarrollo Socioeconómico, Sociología, Antropología, Licenciatura en Desarrollo Local o carreras afines.</b>
<b>Experiencia Mínima</b>
<b>Experiencia General Mínima</b>
<b>Acreditar al menos experiencia de seis (6) años en ejercicio de su profesión.</b>
<b>Experiencia Específica Mínima</b>
<b>Experiencia profesional con especialidad social de mínimo de tres (3) años en proyectos de inversión de capital financiados por IFIs, en el sector social de proyectos de infraestructura de agua y saneamiento, donde se haya aplicado estándares del BID y/o BEI.</b>
<b>Participación como Consultor social o, Gerente y/o Especialista Social en por lo menos un (1) programas financiados por Organismos Multilaterales de mínimo USD. 15.000.000,00, donde se haya aplicado estándares del BID y/o BEI.</b>

Se debe indicar que aquellos profesionales que no superen los requisitos mínimos no serán considerados para la comparación de antecedentes y calificaciones indicados en el Documento de Selección.

Para constancia de lo actuado, firman:

Atentamente,

Ing. Iván González Valdiviezo  
ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO  
**Presidente de Comisión**





Econ. Jahaira Rivadeneira Mendoza  
ESPECIALISTA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
**Delegada del Área Requirente**

Antrp. Verónica Macías Rodríguez  
ESPECIALISTA SOCIAL  
**Profesional afín a la contratación**

Ing. Pamela López Párraga  
ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES  
**Secretaria**

Delegación Resolución de Inicio No. GADMCPUGP-2025-DG-RDI-006

Calles Córdoba y Chile (esquina)  
Edificio de Portoaguas  
uggp@portoviejo.gob.ec  
[www.plantripleaaa.com](http://www.plantripleaaa.com)

